



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar dos respuestas administrativas y siete opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo.

Respuesta del Parque Zoológico Nacional

Sobre la carta "Monos sueltos", publicada el pasado 13 de septiembre, recibimos la siguiente respuesta:

Por las investigaciones que hemos realizado, desde mediados de 1992 una pareja de monos verdes escapó de las instalaciones del Parque Zoológico Nacional, ubicándose en las arboledas aledañas del Instituto de Ecología y Sistemática del CITMA; estos monos son pequeños, del tamaño de un gato y se reproducen bien, adaptándose a diferentes condiciones, por lo que resulta difícil estimar el tamaño del grupo. Bajo estas condiciones comenzó a aumentar la manada. Durante todo este periodo que abarcó cinco direcciones administrativas diferentes en nuestro centro, se intentó la captura de estos monos en varias oportunidades con jaulas-trampas donde se colocaban alimentos, estas estructuras eran dañadas y el alimento sustraído por personas.

Hace unos meses, se conoció por rumores de vecinos sobre la captura ilegal de algunos monos y a partir de ese momento no se habían vuelto a ver en la zona; se indagó con personas de la comunidad y no se encontró información.

El viernes 13 de septiembre de 2013, luego de la nota del periódico **Granma**, realizamos en la tarde de este día, una visita a la finca de Jorge Luis Herrera, distante del Parque Zoológico Nacional, donde nos mos-

tró el área en que los monos han estado incursionando recientemente.

Nunca se nos ha informado por la presidencia de la Cooperativa (donde somos clientes para la adquisición del alimento animal), ni por parte de la ANAP municipal o provincial, sobre la afectación producida en los cultivos por estos animales a sus asociados, según se hace referencia en el escrito publicado.

Con respecto a lo expresado por el Delegado, el compañero mantiene relaciones estrechas con nuestro centro y conoció con anterioridad al último proceso de Rendición de Cuenta, de las acciones realizadas y los hechos de las capturas de animales y dispersión de los mismos alejándose de esta zona, lo que permitió dar la información a sus electores.

Para buscar una posible solución del problema, organizamos de conjunto un plan con el afectado para tratar de capturar a los monos, quedando el mismo satisfecho con los resultados de la visita y los acuerdos tomados por ambas partes.

La actual dirección del Parque Zoológico Nacional está en la mejor disposición, de conjunto con el remitente, de ayudar para dar solución a esta vieja problemática.

Miguel L. Abud Soto
Director General
Parque Zoológico Nacional de Cuba

Respuesta de la Empresa Eléctrica de Camagüey

Sobre la carta publicada el pasado 30 de agosto, con el título **Cuatro meses en espera de un cambio de reloj**, recibimos la siguiente respuesta:

En respuesta a la queja presentada y luego de revisado el caso, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1. Que ciertamente la solicitud hecha a la Oficina Comercial Centro en esta ciudad de Camagüey, así como la contratación del servicio de variado de lugar y el pago del mismo, fueron realizados por el cliente en las fechas que se aporta en su escrito, datos que se pudieron corroborar en el Registro de Solicitudes de Servicios debidamente habilitado y actualizado en cada Oficina Comercial.

2. Que el alto cúmulo de solicitudes de compromisos comerciales en el municipio de Camagüey, entre los que se encuentran los nuevos servicios, los cambios de capacidad de 110 a 220 volt y los variados de lugar, además de la crítica situación que hemos mantenido con el transporte en la Empresa, ha traído como consecuencia que existan atrasos en el cumplimiento de estos.

3. Hemos conformado un programa que permitirá que antes del 30 de noviembre de este año, sean eliminados los atrasos y cumplir las obligaciones comerciales en el tiempo establecido con los recursos que hoy disponemos.

4. Con vistas a garantizar la calidad y rapidez en la ejecución de los trabajos, mantener los servicios que prestamos y los indicadores de eficiencia, la Unión Eléctrica

tiene previsto, según lo planificado en el mes de diciembre, la entrega y reposición de medios de transporte.

El propio viernes 30 de agosto nos personalmente en la casa del referido cliente Yoleysys López Chacón, directora comercial de la Empresa Eléctrica de Camagüey, y Yoani Guerrero, director del Centro Integral de Atención al Cliente de la propia Empresa, para dar respuesta a su queja, primeramente pidiéndole disculpas por el daño ocasionado por la demora en la ejecución del servicio solicitado; mostrándole, además, los datos de los atrasos de los compromisos comerciales y el cronograma trazado con el fin de poner al día dichos compromisos. El compañero quedó conforme con la respuesta manifestando que si él hubiese tenido estos argumentos no escribiría al periódico; se le explicó que en la sucursal solo se maneja el dato de su sucursal y que la provincia sí tiene toda la información que se le acaba de brindar.

El Centro Integral de Atención al Cliente, a nombre de la Dirección General de la Empresa Eléctrica de Camagüey le brinda al cliente las disculpas por las molestias que se le pudo haber ocasionado.

Fraternalmente,

Lic. Yoleysys López Chacón
Directora Comercial
Empresa Eléctrica de Camagüey
Ing. Ermidelio Isada Guillén
Director Empresa Eléctrica
de Camagüey

Un mal casi endémico del comercio y la gastronomía

Leí la carta de E. Ortega titulada "Las pesas y los pesos", y no he podido resistirme a una imperiosa necesidad de manifestarme sobre un tema al que dediqué, hace unos dos años, una atención muy detallada y vehemente.

Por supuesto, apoyo incondicionalmente al autor del escrito, pero creo necesario hacer algunas observaciones para quizás enriquecer el análisis. En primer lugar el timo (yo lo califico de robo consciente), no está ubicado solo en el asunto de las pesas, sino que uno es agredido en el peso, en el precio y en el "redondeo" del importe monetario que debemos hacer, por parte de todos los que manejan este asunto ante el ciudadano que compra.

El autor se refiere al timo en cantidades muy pequeñas y aquí está mi primera gran discrepancia: no se trata de "pequeñas cantidades" sino de entre el 25 y el 30 % de lo que pagamos al comprar y que en el caso de los cárnicos se eleva hasta un muy escandaloso 40 %. Estos datos fueron el resultado de un estudio de campo que realicé en agromercados de mi municipio de residencia (Playa) por espacio de varias semanas, de recopilación de información y su procesamiento, que puse en conocimiento entonces de la prensa escrita y de las autoridades del municipio donde resido. Incluso llegué a proponer hasta un procedimiento, muy expedito y totalmente alejado de la burocracia que habitualmente rodea a las muy famosas y en gran porcentaje inútiles acciones de inspección.

Por tanto, estamos hablando no de pequeños síntomas de corrupción, sino de un proceder corrupto que en mi opinión

está bastante generalizado en este sector y que tiene disímiles "justificaciones" para que así sea. De hecho, y me perdono la crudeza de lo que voy a decir, es evidente que si los estamentos administrativos obligados a velar por el correcto funcionamiento de los asuntos de su incumbencia no conocieran de estas situaciones, habría que reclamarles que se ocuparan de, al menos, intentar solucionar en algo el problema (yo no veo evidencias de tal actitud). Y si el caso fuese de permisividad ante el hecho flagrante y rampante, público por lo demás en la población afectada, entonces creo que tendría pleno derecho a calificar de otra manera el asunto.

Es cierto, el problema es multilateral y multidisciplinario en cuanto a su solución, pero tiene un responsable principal que se llama Ministerio del Comercio Interior, rector de la actividad, y que creo es el que debe hacer lo que se necesite para coordinar lo que haya que coordinar y con quien haya que coordinar (sin excluir ni uno solo de los actores) para al menos intentar una solución en serio y de largo plazo de permanencia para disminuir en primera instancia, y erradicar después, este mal casi endémico del comercio y la gastronomía en todas sus variantes.

Una última solicitud de mi parte: me gustaría que, si van a enviarme a alguien a visitarme, que no fuese un funcionario para "cumplir un requisito" que después se convierte en cifras en un informe administrativo de esos que tienen muchos datos y dicen muy poco de interés.

M. Vidal González

La baja calidad de las libretas escolares

Permítanme poner en su conocimiento un problema relacionado con la calidad de las libretas escolares en Guantánamo.

Resulta que las libretas rayadas son confeccionadas con un papel que por su baja calidad no permite ver con claridad lo que en ella se escribe. No desconozco los problemas económicos que enfrenta el país y los esfuerzos por satisfacer las necesidades más apremiantes de la población, pero deben realizarse sin renunciar al principio de que la calidad es el respeto al pueblo.

Mi nieto de 7 años de edad se encuentra cursando el segundo grado y al revisarle las libretas le llamaba la atención diciéndole que por no presionar adecuadamente el lápiz no se observaba con claridad lo que escribía; pero al observar que por mucho que se esforzaba la situación no mejoraba, me doy cuenta de que es el papel de que está hecha la libreta el que no permite que lo que el niño escribe se vea claramente.

Al acercarme a la maestra me plantea que el problema está en la baja calidad de las libretas. Mi nieto, aunque no es una situación crónica, debe usar espejuelos para leer, y se añade la deficiente iluminación del aula en que recibe las clases; factores que pueden afectar su aprendizaje y su salud.

H. Quintana Charlot